

Quito, 29 de Marzo del 2014

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de **IDIOMECC S.A.**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Comisario Principal de la empresa IDIOMECC S.A. y dando cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión del balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2013 y estado de resultados por el año terminado a esa fecha.

He realizado la revisión y estudio de los Balances de Situación, de Resultados y demás anexos que me fueron entregados. Mi análisis se efectuó de acuerdo a normas de general aceptación, las mismas que exigen se planifique y ejecute el examen de manera tal, que se tenga una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores. El examen incluye la evaluación de los principios de contabilidad de general aceptación, así como la evaluación de la presentación de los balances y el cumplimiento de la empresa con las disposiciones de los organismos de control y las resoluciones de las Juntas Generales.

Atendiendo a lo dispuesto por la resolución de la superintendencia de compañías, adicionalmente debo indicar lo siguiente:

1. Cumplimiento de Resoluciones.-

Como resultado del examen realizado, en mi opinión, las transacciones efectuadas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

La correspondencia, libros, comprobantes y registros de contabilidad han sido llevados conforme a los principios de general aceptación.

2. Colaboración de los administradores.-

Para el cumplimiento de mi responsabilidad como comisario y para el desarrollo del presente informe, he recibido la colaboración total e incondicional de gerencia y demás administradores.

3. Registros contables.-

Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control. En cuanto a la contabilización es aceptable.

4. Control interno.-

El sistema de control interno es adecuado, está basado en procedimientos y controles implementados por sus administradores, los mismos considero que salvaguardan la integridad de los activos y de los procesos contables, económicos y financieros. El mecanismo de control desarrollado permite establecer claramente y en un momento determinado los parámetros de control

y los cambios de vital importancia que ameritan realizarse para el buen desempeño de las actividades de la empresa.

5. Posición Financiera.-

Entre los componentes financieros de la compañía citaré los principales: Activos \$ 858.170 Pasivos 786.084 Patrimonio 72.086 que incluye la Utilidad del ejercicio \$ 12.492, luego de la respectiva conciliación tributaria.

6. Estado de Resultados.-

Los ingresos del año 2013 ascienden a \$ 2.413.885 frente a \$ 431.640 de costo de ventas \$ 1.472.655 gastos departamentales y \$ 497.099 generales dando como resultado una utilidad de \$ 12.492, luego de la respectiva conciliación tributaria.

ESTADO DE RESULTADOS				
	2013	2012	INCREMENTO	%
INGRESOS				
INGRESOS TARIFA 0%	2,192,325	2,017,957	174,368	9%
INGRESOS TARIFA 12%	155,108	152,173	2,935	2%
OTROS INGRESOS NO OPER	66,452	20,473	45,979	225%
TOTAL INGRESOS	2,413,885	2,190,603	223,282	10%
COSTOS Y GASTOS				
COSTO DE VENTAS	431,639	449,363	- 17,724	-4%
GASTOS				
DEPARTAMENTALES	1,472,655	1,206,662	265,993	22%
GASTOS GENERALES	497,099	496,752	347	0%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	2,401,393	2,152,777	248,616	12%
RESULTADO	12,492	37,826	- 25,334	

En mi opinión considero que los estados Financieros que han sido preparados en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país, presentan razonablemente la situación financiera de **IDIOMEC S.A.** al 31 de Diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones terminado en esa fecha.

Atentamente


MARCO DAVILA PROAÑO
COMISARIO